

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21066 *Decreto de 3 de octubre de 2023, de la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone el cese de don José Luis de Benito y Benítez de Lugo como Secretario General del Consejo General del Poder Judicial.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 612 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se dispone el cese del Excmo. Sr. don José Luis de Benito y Benítez de Lugo, como secretario general del Consejo General del Poder Judicial, por renuncia voluntaria, con efectos del día 3 de octubre de 2023 y con agradecimiento de los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.